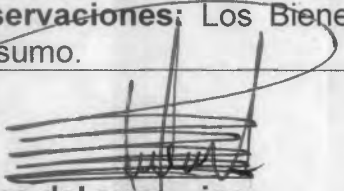


Informe de supervisión Informe No. 03 de 11	
Contrato No.	63739-2021
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE BUCARAMANGA, SUBSEDE CÚCUTA Y OFICINA DE BARRANCABERMEJA DE LA TERRITORIAL CENTRO ORIENTE DURANTE LA VIGENCIA 2021.
Valor del contrato	\$91.948.180,54 incluido IVA
Fecha de suscripción	01 de febrero de 2021
Fecha de inicio	04 de febrero de 2021
Plazo de ejecución	11 meses
Nombre del Supervisor	ERIKA CALIXTO HERNANDEZ
Datos de contacto del supervisor	Territorial Centro Oriente- Bucaramanga Tel. 6454148 Ext. 101
Nombre e identificación del contratista	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA Nit. 901.351.411-8
Nombre e identificación del contratante	DANE – TERRITORIAL CENTRO ORIENTAL NIT. 899.999-027-8
ACTIVIDADES DESARROLLADAS PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE BUCARAMANGA, SUBSEDE CÚCUTA Y OFICINA DE BARRANCABERMEJA DE LA TERRITORIAL CENTRO ORIENTE DURANTE LA VIGENCIA 2021. PARA EL MES DE ABRIL Factura No. FE412 - \$8.358.925,09 INCLUIDO IVA Recibido a satisfacción : <i>(marcar con una x según corresponda)</i> SI: <u> X </u> NO: <u> </u>	
Observaciones: Los Bienes de Aseo y Cafetería se facturan de acuerdo al consumo.	
 Firma del supervisor	Fecha y lugar de elaboración Bucaramanga, 10 de mayo de 2021.

Formato No 7

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DANE

☒

FONDANE

☐

Pago No. 03 de 11

Certifico que – **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**

Identificado con Nit 901.351.411-8

En desarrollo del contrato No. 63739 del 01 de febrero del 2021

Ha prestado a satisfacción de la entidad el servicio de: PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE BUCARAMANGA, SUBSEDE CÚCUTA Y OFICINA DE BARRANCABERMEJA DE LA TERRITORIAL CENTRO ORIENTE DURANTE LA VIGENCIA 2021.

Con registro presupuestal No. 48321 de fecha 01 de febrero de 2021.

Aprobación de Garantía No. 2002098 y Responsabilidad Civil 2007176, expedida por AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

Correspondiente al periodo: ABRIL 2021

En desarrollo del mismo, ha adelantado las siguientes actividades y /o productos:
PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE BUCARAMANGA, SUBSEDE CÚCUTA Y OFICINA DE BARRANCABERMEJA DE LA TERRITORIAL CENTRO ORIENTE DURANTE LA VIGENCIA 2021.

El valor de este pago es de: **\$8.358.925.09 INCLUIDO IVA**

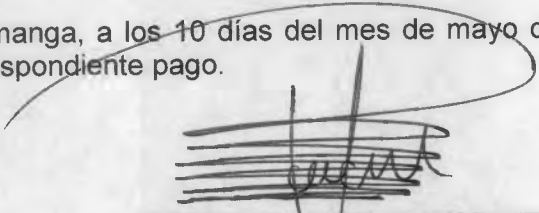
ANEXOS:

Factura No. FE412

Certificado de parafiscales

EN MI CONDICIÓN DE ENCARGADO DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO EN MENCIÓN, CERTIFICO QUE DOY POR RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y SIN OBSERVACIONES LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS AQUÍ MENCIONADOS.

Dado en, Bucaramanga, a los 10 días del mes de mayo de 2021 con el fin de que sea cancelado el correspondiente pago.



ERIKA CALIXTO HERNANDEZ
Coordinadora Administrativa

Unión Temporal Ecolimpieza

Nit. 901.351.411-8 Responsable de IVA
RESOLUCIÓN DIAN No. 18764000468310 FECHA: 2020/07/01 VIGENCIA 18 MESES
NUMERACIÓN AUTORIZADA DEL FE1 AL FE1000

FACTURA DE VENTA
ELECTRÓNICA

No FE412

TEL. 633 2795 - Cra 25 No. 40-68 Bucaramanga

INFORMACION DEL CLIENTE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - TERRITORIAL CENTRO ORIENTAL

NIT No. : 899999027-8

DIRECCION : CALLE 22 24 - 54

TELEFONO : 3186650853

CIUDAD : BUCARAMANGA

PAIS : COLOMBIA

FECHA

07/05/2021

TOTAL

\$ 8.358.925,09

ORDEN DE COMPRA

63739

FECHA VENCIMIENTO

06/06/2021

ZONA

9

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
PERIODO ABRIL 2021				
PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE DE BUCARAMANGA,SUBSEDE CUCUTA Y OFICINA DE BARRANCABERMEJA DE LA TERRITORIAL CENTRO ORIENTE DURANTE LA VIGENCIA 2021				
S001	Bienes de aseo y cafeteria	1	\$ 896.685,00	\$ 896.685,00
S013	Operario de aseo y cafeteria Tiempo Completo	3 UND	\$ 1.705.723,00	\$ 5.117.169,00
S012	Operario de aseo y cafeteria Medio Tiempo	2 UND	\$ 1.054.747,00	\$ 2.109.494,00
V002	AIU 1%	1 UND	\$ 81.233,48	\$ 81.233,48

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR	FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$ 8.204.581,48	CxC # 1	Vence: 06/06/2021	\$ 8.358.925,09
IVA LIQUIDADO AIU 10%	\$ 812.334,80	19,00%	\$ 154.343,61			
VALOR TOTAL :			\$ 8.358.925,09			

VALOR (en letras) : OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 9 CENTAVOS

OBSERVACIONES

#\$04-01-01-00B;63739;EcalixtoH@dane.gov.co#\$

Persona jurídica, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención) y Responsable Rete-ICA
Resolución DIAN: 18764000468310. Prefijo: FE. Rango: 1 al 1000. Vigencia: 1/07/2020 hasta 1/01/2022.
TOTAL ÍTEMS FACTURADOS: 6
Factura a crédito, plazo hasta 06/06/2021.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.



Sello de firma:

gKjkZA3Mbi0xs29pkuUvooMNbyZ86Hw8DiGrzezZPZSGucMZArlKhqXZAmnUOjKnxZvD2qWQv652EX288uSlcQebEwh1NR4i8Lx6HILi2cD6nfxdBMO1VlymWkTNTJ1xA/VaLidUV34gTa/BpJdJs4OgMohqlBCT0aPCW8Wk14uu7HwQFM+ex5T83Qu7rL1IOMojJykYz2E1fhUNI1733CauG+eccBApa2+o8p1EVT6ivctsf/bvzWdNFjpJ26qR39SelZhFxZi1zMFNUZV/Zxswss8rJgO/WbvkL4WmSZiWa5YdcQJqFREkZoXMG436X9nLL1bguyHEZMA==

CUFE: 6cc82165c9b6dc87e5ee32d6a05297fc663f20990e0ddda00d438d79674a284cf6d09b7e0caa768f63e84fa40df5cb49

Fecha emisión: 2021-05-07 19:30:43

Fecha validación DIAN: 2021-05-07 19:30 50-05 00

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia S.A.S.

TEL. 633 2795 - Cra 25 No. 40-68 Bucaramanga

No FE412

INFORMACIÓN DEL CLIENTE		FECHA	TOTAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - TERRITORIAL CENTRO ORIENTAL		07/05/2021	\$ 8.358.925,09
NIT No. : 899999027-8		ORDEN DE COMPRA	
DIRECCION : CALLE 22 24 - 54		63739	
TELEFONO : 3186650853		FECHA VENCIMIENTO	ZONA
CIUDAD : BUCARAMANGA PAIS : COLOMBIA		06/06/2021	9

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
	PERIODO ABRIL 2021			
	PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE DE BUCARAMANGA,SUBSEDE CUCUTA Y OFICINA DE BARRANCABERMEJA DE LA TERRITORIAL CENTRO ORIENTE DURANTE LA VIGENCIA 2021			
S001	Bienes de aseo y cafetería	1	\$ 896.685,00	\$ 896.685,00
S013	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo	3 UND	\$ 1.705.723,00	\$ 5.117.169,00
S012	Operario de aseo y cafetería Medio Tiempo	2 UND	\$ 1.054.747,00	\$ 2.109.494,00
V002	AIU 1%	1 UND	\$ 81.233,48	\$ 81.233,48

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR	FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$ 8.204.581,48	CxC # 1	Vence: 06/06/2021	\$ 8.358.925,09
IVA LIQUIDADO AIU 10%	\$ 812.334,80	19,00%	\$ 154.343,61			
VALOR TOTAL :			\$ 8.358.925,09			

VALOR (en letras) : OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS
CON 9 CENTAVOS

OBSERVACIONES

#\$04-01-01-00B;63739;ECalixtoH@dane.gov.co#\$

Persona jurídica, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención) y Responsable Rete-ICA
Resolución DIAN: 18764000468310. Prefijo: FE. Rango: 1 al 1000. Vigencia: 1/07/2020 hasta 1/01/2022.
TOTAL ÍTEMS FACTURADOS: 6
Factura a crédito, plazo hasta 06/06/2021.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO



Unión Temporal
Ecolimpieza
Nit. 901.351.411 - 8

CONTABILIDAD

JHON GAMBOA

C.C. O NIT.



Sello de firma:

gKjKZA3Mbi0xs29pkuUvooMNbyZ86+tw8DlgrzezZPZSGucMZArKhtqXZAmnUOjKknxZvD2qWQv652EX289uSlcQebEwh1NR4l8xGHIUJ2cD8nfxdBM01V/ym
WkTNT.1txAVaLidUV34gTa/BpJdJs4OgMohqBCT0aPCW8Wk14uu7HwQFM+ex5T83Qu7rL1IOMojJyKz2E1fHUN1733CauG+accBApaZ+c8p1EVTBlvdsf
/bvzWdNfjlpJ26qR39SelZhFxZi1zMFNuZV/Zxswss8rlJgOAWebvKL4WmSZiWa5YdcQJqFREKZoXmg436X9nLL1bguyHEZMA--

CUFE: 6cc82165c9b6dc87e5ee32d8a05297fc663f20990e0ddda00d438d79674a284cf6d09b7e0caa768f63e84fa40df5cb49

Fecha emisión: 2021-05-07 19:30:43

Fecha validación DIAN: 2021-05-07 19:30:50-05:00

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia S.A.S.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF								
NIT 901351411	8	UNION TEMPORAL ECOLUMPIEZA	A - 200 O MAS COTIZANTES	DANE SDER	CRA 25 40 65 SOTOMAYOR	BUCA RAMANGA-SANTANDER	2686887	Si								
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago			Valor						
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora								
2021-04	2021-05	979599907	9419579615	E	2021/05/05	2021/05/05	BANCOLOMBIA	0								
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																
EMPLEADO			NOVEDADES			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS	
No.	Identificación	Nombre	ing	re	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta
			ing	re	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta	de	ta
SUCURSAL: DANE SDER (4 Afiliados)																
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (4 Afiliados)																
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																
1	CC	106423973	REYES NICOL													
Ciudad: BUCA RAMANGA Depto: SANTANDER (2 Afiliados)																
2	CC	109579206	GUARDON MARIA													
3	CC	3845739	MOGOTOCORO GRIECLINA													
Ciudad: LEBRIJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																
4	CC	28015129	CAMACHO MIRIAM													
Total Afiliados (4)																
DATOS GENERALES DEL APORTANTE																
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF								
NIT 901351411	8	UNION TEMPORAL ECOLUMPIEZA	A - 200 O MAS COTIZANTES	DANE SDER	CRA 25 40 65 SOTOMAYOR	BUCA RAMANGA-SANTANDER	2686887	Si								
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago			Valor						
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora								
2021-04	2021-05	979599907	9419579615	E	2021/05/05	2021/05/05	BANCOLOMBIA	0								
RESUMEN DE PAGO																
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR							
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)																
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$581,600	\$0	\$0	\$581,600	\$581,600							
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	\$145,400							
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$290,800	\$0	\$0	\$290,800	\$290,800							
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)																
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	\$38,000	\$0	\$0	\$38,000	\$38,000							
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)																
COMFENALCO SANTANDER	CCF-40	890,201,578	7	4	\$145,600	\$0	\$0	\$145,600	\$145,600							
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)																
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400	\$36,400							
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400	\$36,400							
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400	\$36,400							
NUOVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400	\$36,400							
TOTAL																
\$910,800																

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901351411	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	A - 200 O MAS COTIZANTES	DANE NORTE SDER	CRA 25-40 65 SOTOMAYOR	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	2686887	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Clave	Planilla	Pago	Limite	Fecha	Pago	Valor
2021-04	2021-05	979593226	9419579711	E	2021/05/05	BANCOLOMBIA	0	\$227,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES												PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
No.	Identificación	Nombre	Ingeniería	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma		Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma	Idioma

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901351411	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	A - 200 O MAS COTIZANTES	DANE NORTE SDER	CRA 25-40 65 SOTOMAYOR	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	2686887	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Salud	Clave	Planilla	Pago	Limite	Fecha	Pago	Valor
2021-04	2021-05	979593226	9419579711	E	2021/05/05	BANCOLOMBIA	0	\$227,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,500	\$0	\$0	\$9,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,500	\$0	\$0	\$9,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
TOTAL				1	\$227,700	\$0	\$0	\$227,700

Empresa: ECOLIMPIEZA
NIT: 901351411
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA
Nombre del pago: Dane4
Secuencia: ZZ
Número de cuenta a debitar: 30100000104
Fecha: 05-05-2021
Hora: 11:01:12
Fecha de envío del pago: 05-05-2021
Fecha de Generación: 05-05-2021
Fecha para Procesar el pago: 05-05-2021

Impreso por: NataliaBadillo

Total Registros del Lote: 5	Registros Procesados: 5	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$3,802,964.00	Valor Registros Procesados: \$3,802,964.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
30200000708	Ahorros	28452739	MOGOTOCORO CASTELL	942,298.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-05-2021
77677949522	Ahorros	28215129	CAMACHO LIZARAZO M	942,298.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-05-2021
8883176287	Ahorros	60332950	MIRANDA GELVIS ZOR	942,298.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-05-2021
30218984505	Ahorros	1095792006	GUALDRON NEIRA MAR	488,035.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-05-2021
30619528171	Ahorros	1096239373	REYES NARVAEZ NICO	488,035.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	05-05-2021

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B C 1 2 A 4 8 9 C B 9 C D 6 A 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FERNANDO CHACON NAVARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91266754 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 139249-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Febrero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
FERNANDO CHACON NAVARRO CON T. P. No. 139249-T
EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

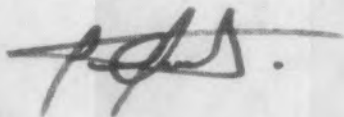
CERTIFICA

Que la entidad LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA con Nit 900.309.371-0, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente en Colombia, Los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses, lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, lo contenido en la ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Se expide en Bucaramanga a los trece (10) días del mes de mayo del 2021



FERNANDO CHACON NAVARRO
REVISOR FISCAL
TP 139249T

CERTIFICACION

A

QUIEN INTERESE

El suscrito Revisor Fiscal, con tarjeta profesional No. 134793 - T, identificado como aparece al pie de la firma, en mi calidad de Revisor, certifico que la compañía CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS con NIT 900.592.281 - 7, realizó los aportes durante los últimos seis (6) meses a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumple con las condiciones y requisitos del artículo 25 de la ley 1607 de 2012 sobre la exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.

Se expide la presente certificación a los quince (10) días del mes de mayo del 2021

Atentamente,



OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN
Revisor Fiscal
TP No. 134793 - T
Cédula: 79.865.051 de Bogotá

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL
ECOLIMPIEZA CON NIT 901.351.411-8, CARLOS ANDRES DUARTE
VALENZUELA IDENTIFICADO CON C.C. 91.511.562 DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que la entidad **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**, con NIT 901.351.411-8, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

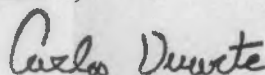
Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bogotá, a los (10) diez días del mes de mayo del 2021.

Atentamente,



CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
REPRESENTANTE LEGAL
CEDULA 91.511.562 de Bucaramanga

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.511.562**

DUARTE VALENZUELA

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

NOMBRES

Carlos Duarte
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-JUL-1982**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.94

ESTATURA

A-

G.S. RH

M

SEXO

24-AGO-2000 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2/00100-00548729-M-0091511562-20140222

0037306875A 1

41715197

COLOMBIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 91.266.754

CHACON NAVARRO

APELLIDOS

FERNANDO

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-JUL-1969

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

14-SEP-1987 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁZQUEZ



A-2700100-00971370-M-0091266754-20180123

0059225311A 1

9902982799

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 79.865.051

LINARES MEDELLIN

APELLIDOS

OSCAR ALIRIO

NOMBRES


Firma



LUGAR DE NACIMIENTO
BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)

21-MAY-1977

ESTATURA
1.73

O+

M

FECHA DE NACIMIENTO

SEX, MH

SEX

02-JUN-1995 BOGOTÁ D.C.

LUGAR DE EMISIÓN

[Signature]

RE-ENTRADA

RE-ENTRADA NACIONAL

VALIDACIÓN NACIONAL



4-160120 01000000 00000000 00000000

00000000 00000000

00000000

Certificado Bancario

Jueves, 15 de Abril de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA identificado(a) con NIT 901351411, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	30100000104	2020/01/02	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos


Bancolombia

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN UNIÓN TEMPORAL

En la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los siete (07) días del mes de noviembre del año 2019, comparecieron las siguientes personas jurídicas, por conducto de sus respectivos representantes legales, los cuales concurren debidamente facultados para otorgar el presente acto:

ARTÍCULO 1. INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL E IDENTIFICACIÓN

No	Nombre del Integrante persona Jurídica	C.C. / NIT	Nombre del Representante Legal	C.C. / NIT
1	ECO SERVIR S.A.S.	900.335.341-1	NATALIA STEPHANIE BADILLO NAVARRO	53.060.677
2	LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA	900.309.371-0	JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA	91.279.334
3	CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS	900.592.281-7	WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ	80.067.232

ARTÍCULO 2. OBJETO DE LA UNIÓN TEMPORAL.- El objeto del presente acuerdo es la integración de una UNIÓN TEMPORAL entre las personas plenamente identificadas en el artículo 1° del presente documento, con el propósito de presentar en forma conjunta propuesta, para participar en el proceso de Licitación Pública CCENEG-021-1-2019., abierto por la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, para el ACUERDO MARCO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, cuyo objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: “(A) LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO; (B) LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE VINCULAN AL ACUERDO MARCO; Y (C) LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA POR PARTE DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS”, y para la ejecución del contrato si nos fuere adjudicado.

La integración de la UNIÓN TEMPORAL se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la propuesta para participar en el proceso antes referido, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la selección, la ejecución del contrato en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones y los términos contractuales del contrato en caso de ser adjudicatarios.

Las partes acuerdan y manifiestan que la presente unión temporal no constituye una persona jurídica distinta de las Partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

ARTÍCULO 3. RESPONSABILIDAD. Los integrantes participando a título de Unión Temporal, comprometen su responsabilidad solidaria frente a la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, en lo relacionado con el cumplimiento total de la propuesta y del Objeto del Contrato que llegare a celebrarse con la entidad contratante, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, se impondrán y asumirán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal.

ARTÍCULO 4. NOMBRE Y DOMICILIO. La UNIÓN TEMPORAL que las partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos de la selección y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatario, **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA**, y su domicilio será la ciudad de Bucaramanga, Dirección: Carrera 25 # 40 - 68; Teléfono: (7) 6332795 - 322-8858854, correo electrónico: utecolimpieza@gmail.com

ARTÍCULO 5. TERMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY. Sin perjuicio de la responsabilidad solidaria consagrada en el artículo 3, las Partes acuerdan y manifiestan que los términos y extensión de participación de cada uno de los integrantes, en la presentación de la Propuesta y en la ejecución y cumplimiento del contrato, en el evento en que el proceso de selección sea adjudicado a la Unión Temporal, son los que se describen en las siguientes actividades y porcentajes de participación:

INTEGRANTE	%	ACTIVIDADES
ECO SERVIR S.A.S. Nit: 900.335.341-1	90%	Presentación y revisión de la propuesta, aportando sus capacidades y experiencia jurídica, técnica, administrativa y financiera. En la ejecución del contrato resultante aportará sus capacidades técnicas, administrativas y operativas y responderá por el cumplimiento y ejecución del contrato.
LOGÍSTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA Nit: 900.309.371-0	8,7%	Presentación y revisión de la propuesta, aportando sus capacidades y experiencia jurídica, técnica, administrativa y financiera. Responderá por el cumplimiento y ejecución del contrato.
CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS Nit: 900.592.281-7	1,3%	Presentación y revisión de la propuesta, aportando sus capacidades y experiencia jurídica, técnica, administrativa y financiera. En la ejecución del contrato resultante aportará sus capacidades técnicas, administrativas y operativas y responderá por el cumplimiento y ejecución del contrato.

PARÁGRAFO: La participación de cada una de las partes que conforman el ciento por ciento (100%), de la UNIÓN TEMPORAL no podrá ser modificada sin el consentimiento previo de la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

ARTÍCULO 6. REGIONALES A PARTICIPAR- La UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA presenta propuesta para las regionales 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12,13, 14, 15, 16, 17 y 18.

ARTÍCULO 7. OBLIGACIONES Y SANCIONES.- Los miembros de la UNIÓN TEMPORAL responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que este celebre con la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal, (numeral 2, del artículo 7° de la Ley 80 de 1993).

ARTÍCULO 8. REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA, domiciliado en Bucaramanga - Santander, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.279.334, expedida en Bucaramanga, para que actúe como representante y vocero de la unión temporal frente a la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y terceros.

El representante tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la UNIÓN TEMPORAL y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa o indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso de que la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE adjudicase el proceso de selección a la unión temporal. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Presentar la propuesta.
- Suscribir la carta de presentación de la Propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE con aclaraciones a la propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones del proceso de selección.
- Notificarse del acto de adjudicación del proceso de selección, así como de todos los documentos que el Municipio emita en el curso del proceso de selección como en la ejecución del contrato, en el evento que la unión temporal resulte adjudicataria.
- Suscribir el contrato correspondiente, así como las modificaciones, prórrogas, adiciones, modificaciones, liquidación y demás documentos que se produzcan en el desarrollo del mismo.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato dentro de los términos y condiciones del pliego de condiciones del proceso de selección.
- Presentar los recursos pertinentes tanto en nombre de la unión Temporal como en nombre de sus integrantes.

Igualmente se nombra como suplente del Representante Legal al señor WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ con cédula de ciudadanía No. 80.067.232 de Bogotá, domiciliado en Bogotá D.C., quien cuenta con las mismas facultades del representante principal en caso de ausencias temporales o definitivas de este.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para la unión temporal, los miembros de la misma, o los representantes legales de estos, el representante de la unión temporal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la AGENCA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Por el solo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

Durante la ejecución del contrato, si llegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo el representante de la unión temporal, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante.

ARTÍCULO 9. EXCLUSIVIDAD- Durante la vigencia del presente acuerdo las Partes se obligan a no participar directa o indirectamente en cualquier acto, negocio o contrato, relacionado con la presentación de otra Propuesta para el proceso de selección ya identificado.

ARTÍCULO 10. REGLAS BÁSICAS-

10.1 Los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA, de acuerdo al Artículo 5. del presente documento de Unión Temporal estipulan que la participación para el desarrollo del contrato resultante sea de 90% para ECO SERVIR S.A.S.; 8,7% para LOGÍSTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA y 1,3% para CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS.

10.2 Los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA, acuerdan presentar propuesta seria e irrevocable al proceso de Licitación Pública CCENEG-021-1-2019., abierto por la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, para el ACUERDO MARCO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, cuyo objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: "(A) LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO; (B) LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE VINCULAN AL ACUERDO MARCO; Y (C) LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA POR PARTE DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS",.

10.3 La UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA presenta propuesta para las regionales 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12,13, 14, 15, 16, 17 y 18.

10.4 Los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA, serán solidarios en la ejecución del contrato resultante del proceso de Licitación Pública CCENEG-021-1-2019.

10.5 Los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA, se comprometen a presentar, coordinar, ejecutar el contrato resultante del proceso de Licitación Pública CCENEG-021-1-2019, en los términos establecidos en los pliegos de condiciones, adendas, especificaciones técnicas y demás documentos del proceso.

10.6 Los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA, manifiestan que la facturación se va a realizar por la Unión Temporal con su propio NIT, el cual se notificara a la entidad en caso de resultar adjudicatarios del contrato a la suscripción del mismo.

ARTÍCULO 11. DURACIÓN- La duración de la unión temporal en caso de salir favorecida con la adjudicación, será igual al plazo del contrato y un (1) año más. En todo caso la unión temporal durará todo el término necesario para liquidar el contrato y atender las garantías prestadas. En caso que la propuesta presentada por la unión temporal no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.

ARTÍCULO 12. CESIÓN- No se podrá ceder en todo o en parte, la participación de alguno de los integrantes de la unión temporal, entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita previa y expresa de la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN

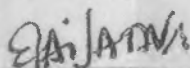
PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, quien en virtud de la ley, podrá reservarse la facultad de aprobar dicha cesión. Las partes integrantes no podrán revocar la Unión Temporal durante el tiempo del Contrato con la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

ARTÍCULO 13. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE- El presente acuerdo se rige por las Leyes de la República de Colombia, en especial en lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones complementarias.

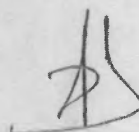
En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento en la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los siete (07) días del mes de noviembre de 2019.

Por

Por

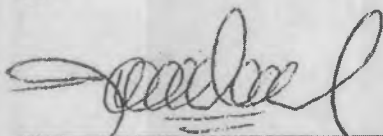


NATALIA STEPHANIE BADILLO NAVARRO
C.C. No. 53.060.677 de Bogotá D.C.
Representante Legal
ECO SERVIR S.A.S.
Nit. 900.335.341-1
Dirección: Cra.25 No.40-60 B. Sotomayor
Teléfono: (7) 6-332795



WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ
C.C. No. 80.067.232 de Bogotá
Representante Legal
CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS
Nit: 900.592.281-7
Dirección: Carrera 85 # 25 C 10
Teléfono: (1) 2-631332

Por



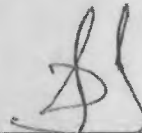
JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA
C.C. No. 91.279.334 de Bucaramanga
Representante Legal
LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA
Nit: 900.309.371-0
Dirección: Cra.28 No.14-58
Teléfono: (7) 6-423333 – 310-8025079

Acepto:

Acepto:



JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA
C.C. No. 91.279.334 de Bucaramanga
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA



WILSON ENRIQUE COLMENARES VIRGUEZ
C.C. No. 80.067.232 de Bogotá
Representante Legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD ECO SERVIR SAS CON NIT 900.335.341-1,
FERNANDO CHACON NAVARRO IDENTIFICADO CON C.C. 91.266.754 Y TARJETA
PROFESIONAL No. 139249-T**

CERTIFICA

Que la entidad ECO SERVIR SAS, con NIT 900.335.341-1, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

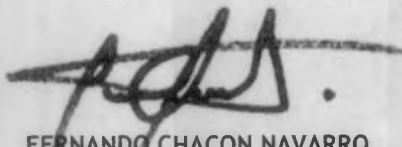
Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

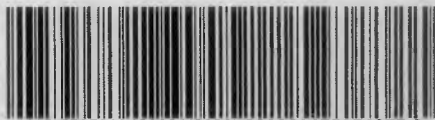
Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los (10) Diez días del mes mayo del 2021.

Atentamente,



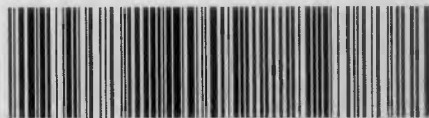
FERNANDO CHACON NAVARRO
REVISOR FISCAL
T.P 139249-T

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14751740778				 (415)7707212489984(8020) 000001475174077 8	
							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 1 4 1 1		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Bucaramanga		0 0 1	
41. Dirección principal CR 25 40 68							
42. Correo electrónico direccionadmin@ecoservir.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		3 2 2 8 8 5 8 8 5 4	
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad económica				Ocupación	
46. Código 8 1 2 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 3 1 8		48. Código 4 7 5 9		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 3 1 8	
				50. Código 1 2		51. Código	
						52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 7 1 4 4 8 5 2							
07- Retención en la fuente a título de rent							
14- Informante de exogena							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Obligados aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 1 2 3			
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				56. Tipo 1 2 3			
				57. Modo 1 2 3			
				58. CPC 1 2 3			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2021-04-10/14:51:17			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice, Firma autorizada: 984. Nombre DUARTE VALENZUELA CARLOS ANDRES 985. Cargo Representante legal Certificado			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751740778



(415)7707212489984(8020) 0000014751740778

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 5 1 4 1 1 8

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

☐

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional: departamental, municipal y descentralizados

☐

65. Fondos

☐

66. Cooperativas

☐

67. Sociedades y organismos extranjeros

☐

68. Sin personería jurídica

☐

69. Otras organizaciones no clasificadas

☐

70. Beneficio

☐

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 1 1 0 7		84. Nacional privado	1 0 0 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro			86. Extranjero público	0 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 0 %
77. No. Matricula mercantil				
78. Departamento	6 8			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 9 1 1 0 7			
81. Hasta	2 0 2 2 1 1 0 7			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

☐

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

	Formulario del Registro Único Tributario Representación	001
Espacio reservado para la DIAN		Página 3 de 6 Hoja 3 4. Número de formulario 14751740778  (415)7707212489984(8020) 000001475174077 8
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 5 1 4 1 1 8		6. DV 8
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		14. Buzón electrónico 4
Representación		
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 9 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 9 1 5 1 1 5 6 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DUARTE	105. Segundo apellido VALENZUELA	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres ANDRES		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 1 0 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 0 0 6 7 2 3 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido COLMENARES	105. Segundo apellido VIRGUEZ	106. Primer nombre WILSON
107. Otros nombres ENRIQUE		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751740778



(415)7707212489984(8020) 000001475174077 8

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 5 1 4 1 1

8

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 0 3 3 5 3 4 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social ECO SERVIR S.A.S.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 9 0	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 1 1 0 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 0 3 0 9 3 7 1	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 8 7	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 1 1 0 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 0 5 9 2 2 8 1	113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social CONTINENTAL DE LIMPIEZA SAS				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 1 3	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 1 1 0 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751740778



(415)7707212489984(8020) 000001475174077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 5 1 4 1 1

8

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 1 9 2 5 1		1 6 2 6 9 7 T
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAMOS	MERCADO	CARLOS	ALBERTO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
2 0 2 0 0 3 2 4			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751740778



(415)7707212489984(8020) 000001475174077 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 5 1 4 1 1 8

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	8 1 2 9
162. Nombre del establecimiento UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 25 B 85 B 83			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0, 0 3, 1 3	
168. Teléfono 4 3 2 8 2 7 2		169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

139249-T

FERNANDO

CHACON NAVARRETE

C.C. 91266754

RESOLUCION INSCRIPCION 010

FECHA 12/02/2009

UNIVERSIDAD C. U. DE CIENCIA Y DESARROLLO

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

148744



193218

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

134793-T

OSCAR ALIRIO
LINARES MEDELLIN
C.C. 79865091

RESOLUCION INSCRIPCION 141 **FECHA 05/06/2008**
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. IBEROAMERICANA



PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ **144709**



FIRMA DEL TITULAR **57590**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LOSOFORNES S.A. 1733 12/2007